

Expediente: **468/24**

Carátula: **LUNA ALEJANDRA ISABEL C/ JUNTA ELECTORAL DE LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL TUCUMÁN LIMITADA S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **10/03/2025 - 08:06**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

27232807836 - ALBARRACIN, YOLANDA DEL CARMEN-DEMANDADO

20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO

90000000000 - JUNTA ELECTORAL DE LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL TUCUMAN LTDA., - DEMANDADO

27232807836 - IBAÑEZ, NESTOR ANIBAL-DEMANDADO

20288551007 - LUNA, ALEJANDRA ISABEL-ACTOR

27232807836 - ROBLES, RUBEN EDGARDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 468/24



H20901743712

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

#### JUICIO: **LUNA ALEJANDRA ISABEL c/ JUNTA ELECTORAL DE LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL TUCUMÁN LIMITADA s/ AMPARO - EXPTE N° 468/24**

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, provincia de Tucumán a los 07 días del mes de marzo de 2025, siendo las 09:00 horas, día y hora señalados para que se lleve a cabo la formación del cuerpo de escritura en el presente expediente, comparecen por ante esta oficina la Sra. LUNA ALEJANDRA ISABEL, parte actora en autos; el Dr. ANGEL GENARO GRAMAJO, letrado patrocinante de la parte actora; el Sr. IBAÑEZ NESTOR ANIBAL, parte demandada en autos; el Sr. ROBLES RUBEN EDGARDO, parte demandada en autos; el Dr. MARCELO ANTONIO GRANEROS, letrado apoderado de las partes demandadas; el Lic. MARTINEZ RAMON ANTONIO, perito calígrafo desinsaculado en autos; y el Sr. LUNA JUAN RAMON quienes procederá a la formación del correspondiente cuerpo de escritura.

En este acto, el Dr. Marcelo Graneros hace entrega a esta Oficina de la nota presentada a la Junta Electoral de fecha 27/09/2024 y Libro de Actas de la Junta Electoral N° 1, conforme fuera oportunamente solicitado por esta Unidad.

Abierto el acto el Sr. perito realiza el levantamiento de la firma del Sr. Luna Juan Ramón en 10 fojas, y se hace entrega al Sr. perito del original de la nota presentada por la Sra. Luna Alejandra Isabel, DNI N° 24.084.864, mediante Expediente N° 2771/450/2024 de fecha 02/10/2024 en 03 fojas, nota presentada a la Junta Electoral de fecha 27/09/2024 en 01 foja, y Libro de Actas de la Junta Electoral N° 1.

Con lo que se dió por finalizado este acto, firmando el Sr. juez y los comparecientes, por ante mi, de lo que doy fe. JAJ

**Actuación firmada en fecha 07/03/2025**

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.